



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 18/25

PUNTUABLE ZONAL NACIONAL VILLA NUEVA

FECHA

Sábado 8 y domingo 9 de marzo

LUGAR



Villa Nueva Golf Resort

LOCALIZACIÓN

Calle Verbena. Urb Villa Nueva Golf Resort s/n - 11510 - Puerto Real, Cádiz





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

El número máximo de participantes será de 120 (80 masculinos y 40 femeninos), con la siguiente distribución:

En categoría femenina se reservan 20 plazas (5 para sub12 y 15 para sub 14). El resto hasta completar las 40 plazas será por orden de handicap sea cual sea su categoría.

En categoría masculina se reservan 40 plazas (10 para sub12 y 30 para sub 14). El resto hasta completar las 80 plazas será por orden de handicap sea cual sea su categoría.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 3 de marzo en la página web <https://www.nextcaddy.com/tour/55513>

El importe de la inscripción será de 20 euros por participante. Deberán abonarse en el Club antes de comenzar la primera jornada.

BARRAS DE SALIDA

Amarillas (masculino), Azules (masculino sub12) y Rojas (femenino).

REGLAS DE JUEGO

La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. En todo lo no expuesto aquí se aplicará el Reglamento de los Puntuables Zonales Juveniles 2025 (Alevines, Infantiles y Cadetes) publicado en la Circular 70/2024 de la Real Federación Española de Golf.

TRANSPORTE Y CADDIES

Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: un jugador/a no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador/a recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador/a recibe la penalización general en el siguiente hoyo.”

No se permitirá a ningún participante llevar transporte motorizado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros POR DETRÁS del jugador/a.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

TROFEOS

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete, infantil y sub-12 (12 trofeos). A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente, a los trofeos de su categoría (independientemente de las barras de salida desde las que haya salido cada categoría).

DÍA DE ENTRENAMIENTO

Se podrá entrenar 7 de marzo, según disponibilidad del campo, al precio de 25 euros por jugador, llamando directamente al teléfono 956474123 indicando que son jugadores inscritos en el Torneo.

TARJETA ELECTRÓNICA

Se utilizará la tarjeta electrónica

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 10 de Febrero de 2025